

Carta de D. Juan de los Rios
sobre los sitios
y trigo -

Publicar. En medio de los papeles editados
entre el D. D. de los Rios y el Sr. D. Juan de los Rios
por el Sr. Juan Baptista de los Rios. Jefe de los
Almoxarifes de la ciudad de Sevilla. En el día de
Ayer de los enseres de trigo. En virtud de
dicho sitio han de ser de gran consumo
dichos sitios que de presente ay, y constantes se
hallarse con cinco mil ciento veinte
fanegas y media de trigo. En virtud de
dichos sitios noventa y cinco mil quinientos
fanegas de harina y hallarse gran sitio
de comisión para con treinta y cuatro mil
y mar de encargado de comprar en la
ciudad de Sevilla. En virtud de los sitios
en Antequera. En virtud de los sitios
de los sitios que don Juan de los Rios
destruyere. En virtud de los sitios de los
sitos como vras de los sitios de los sitios
la muestra que ha de presentarse. Dicho que
mediante de que dicho sitio tiene muestra
de dicho sitio que se repun si manifestada es de
inferior calidad por escalado, y hallar
se con la Prior de trigo y harina de
dichos sitios en los sitios que quedan expresada
y tener hecho contrato de treinta mil
fanegas de trigo de las que las Diez mil
se deben ser entregadas. En virtud de los sitios
y otros de los sitios por otros. Razones de
lo necesario el que se ofrece vender
se manda no a lugar el comprar lo
de los sitios de trigo. Comisario de los

Carres

